EXPTE. D- 3807 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al conmemorarse el día 14 de julio del año 2022 se cumple el 91 aniversario de la fundación del Cine Teatro París de la ciudad de Necochea.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Cine Teatro París, fue fundado por la Sociedad Francesa de Necochea en 1931. La sala, ejemplo de la arquitectura ecléctica, se mantuvo a lo largo de más de 70 años como un templo del cine y el teatro en nuestra ciudad.

Años atrás, luego de una serie de obras de refacción que le devolvieron al edificio todo su esplendor, el Teatro París dejó de ser cine.

Es un ejemplo de eclecticismo imperante, donde se combinan la simetría del estilo neoclásico y la monumentalidad del edificio público».

El eclecticismo al que se alude es una escuela filosófica que procura conciliar las doctrinas que parecen mejores o más verosímiles, aunque procedan de diversos sistemas.

En los fundamentos de la ley también se resalta que el edificio mantiene «ciertos elementos del estilo francés e italiano, por lo que se considera importante concurrir a la valoración del mismo en su condición de patrimonio cultural».

En la actualidad, en la sala se presentan obras de teatro y se realizan recitales y espectáculos privados.

La historia se remonta a 1905, cuando en el Café París, ya había funciones de cine. Don Pedro Lafourcade realizó la epopeya da proyectar películas en Necochea a sólo 10 años de la primera proyección cinematográfica en Francia, efectuada por los hermanos Lumiére.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Con una capacidad de 1.000 espectadores, el 28 de mayo de 1931 se inauguró la sala del aún vigente y revitalizado Cine Teatro París, construido en el mismo lugar donde se hallaba el viejo Café Cine París, primitivo edificio de la Sociedad Francesa.

Desde entonces por sus pantallas se vieron los títulos más recordados del cine nacional y extranjero. Y por su escenario y camarines pasaron artistas de renombre.

Por ello solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de declaración.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos